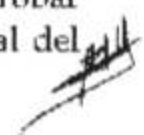


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A., CELEBRADA EL 9 DE
MAYO DEL 2014.**

En el Cantón Durán, a los nueve días del mes de Mayo del dos mil catorce, a las 17h45, en el Km. 6.5 de la vía Durán-Tambo, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de **AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.**, en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el Diario Expreso, en su edición del día 30 de Abril del 2014, cuyo texto es el siguiente: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A.** De conformidad con el estatuto social y la Ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Sr. Comisario Ab. Xavier Hernández Silva de AGROINDUSTRIAS DAJAHU S. A., a sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a efecto el día viernes 9 de Mayo del 2014, a las 17h30, en el inmueble ubicado en el Km. 6 ½ de la vía Durán Tambo, del cantón Durán, para conocer y resolver lo siguiente: 1) Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer y Resolver sobre el informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año 2013; 3) Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013; 4) Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado del ejercicio económico del año 2013, con su estado de Pérdidas y Ganancias, con la implementación de las normas NIIF; 5) Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2014. y, 6) Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2014. El Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. Durán, 28 de Abril del 2014. Ing. Javier García Moscoso. **GERENTE GENERAL AGROINDUSTRIAS DAJAHU S.A.** Nota: El balance del ejercicio económico del 2013 y sus anexos han estado y continúan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.".- Preside la sesión, el Señor Hugo Jara Zúñiga, en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Gerente General, señor Ing. Javier García Moscoso. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Hugo Vicente Jara Zúñiga, propietario de cinco millones noventa y cinco mil ochocientos setenta y cinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, Zoila Magdalena Jara Zúñiga, representada por Carta Poder por el Sr. Ab. Manuel Molina Jalil,

propietaria de ciento cuarenta y ocho mil quinientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013.- La Presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013, lo que así se hace. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario referente al ejercicio económico del 2013, moción que es apoyada por el otro accionista.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2013.- La Presidencia solicita al señor secretario que de lectura al Informe de la Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2013; el señor secretario da lectura a dicho informe.- El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa del año 2013; moción que es apoyada por el otro accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar el informe de la Auditoría Externa que tiene que ver con el ejercicio económico del 2013.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el tercer punto, que es: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013.- Por secretaría se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2013. El señor Abogado Manuel Molina Jalil, en representación de la Sra. Zoila Jara Zúñiga, mociona que se apruebe el informe del señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2013; moción que es apoyada por el otro accionista. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013.- Luego, se pasa a tratar el cuarto tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el balance relacionado sobre el ejercicio económico del año 2013, con su estado de Pérdidas y Ganancias.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2013, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el balance general del



año 2.013, con su estado de pérdidas y ganancias y además **capitalizar el todas las utilidades del ejercicio económico del 2013.**- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el quinto tema de la sesión, que es: Autorizar a la Administración la selección y contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.014.- Solicita la palabra el Sr. Hugo Jara Zúñiga, para exponer que, como por el monto de los activos, así como el número de trabajadores de la compañía, se debe contratar Auditoría Externa para el ejercicio económico del 2.014, por lo que mociona se autorice a la Administración que seleccione al Auditor Externo y suscriba el contrato correspondiente. Moción que es apoyada por la otra accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas concurrentes autorizar a la Administración para que seleccione de entre los Auditores calificados por la Superintendencia de Compañías, como auditores Externos, al Auditor Externo para la Sociedad, para que audite el ejercicio del 2.014 y suscriba el contrato de Auditoría Externa pertinente.- Luego la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el sexto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014.- El Sr. Hugo Jara Zúñiga mociona por que se reelija como Comisario para el ejercicio económico 2.014, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva. Moción que es apoyada por la otra accionista. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.014, al Sr. Ab. Xavier Hernández Silva. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto quienes hacen de Presidente y secretario en la Junta General.



Sr. Hugo Vicente Jara Zúñiga
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista



Ing. Javier García Moscoso
SECRETARIO DE LA JUNTA
Gerente General